

	INSTITUTO TECNICO PATIOS CENTRO No.2 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD GESTIÓN DIRECTIVA	CODIGO: GDI - FO - 01
		VERSIÓN No.: 00
	ACTA REUNION	Página 1 de 3

Tipo / Área	CONSEJO ACADÉMICO					
Lugar	SALÓN INFORMÁTICA SEDE CENTRAL			ACTA N°	01	
Hora de Inicio	6:00 a.m.	Hora Finalización	7:45 a.m.	FECHA	DD	MM AA
					21	MARZO 2024
ASISTENTES						
NOMBRE			CARGO	FIRMA		
CAMILO ANTONIO BUITRAGO BOHÓRQUEZ			RECTOR			
FANY ANTONIA RIZO ORTIZ			COORDINADORA	<i>Fany Antonia Rizo Ortiz</i>		
ABEL QUINTANA BOHÓRQUEZ			COORDINADOR	<i>Abel Quintana Bohórquez</i>		
FERMÍN EMIRO BAUTISTA CAICEDO			COORDINADOR	<i>Fermín Emiro Bautista Caicedo</i>		
RUTH MARIELA LEAL FAJARDO			COORDINADORA	<i>Ruth Mariela Leal Fajardo</i>		
NANCY ROJAS DE ESTRADA			COORDINADORA	<i>Nancy Rojas de Estrada</i>		
ANA BELÉN TARAZONA TORRES			COORDINADOR	<i>Ana Belén Tarazona Torres</i>		
ROXANA MERCEDES CARRILLO FIGUEROA			LÍDER DE ÁREA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA	<i>Roxana Carrillo</i>		
HEYZEL ALARCÓN VARELA			LÍDER ÁREA DE ARTÍSTICA	<i>Heyzel Alarcón Varela</i>		
CARMENZA RUBIANO ESPINA			LÍDER ÁREA LENGUA CASTELLANA	<i>Carmenza Rubiano Espina</i>		
LIDIANA YAZMÍN PINTO JAIMES			LÍDER ÁREA CIENCIAS SOCIALES	<i>Lidiana Pinto</i>		
SANDRA MILENA MOJICA			LÍDER DE ÁREA CIENCIAS NATURALEZ	<i>Sandra Milena Mojica</i>		
ALEXÁNDER CAICEDO			LÍDER DE ÁREA LENGUA EXTRANJERA	<i>Alexander Caicedo</i>		
SANDRA ISABETH HERNÁNDEZ BAYONA			LÍDER DE ÁREA DE MATEMÁTICAS	<i>Sandra I. Hernandez</i>		
GERSON HELÍ BECERRA			LÍDER ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	<i>Gerson Helí Becerra</i>		
GERSON AYALA			LÍDER DE ÁREA EDUCACIÓN ÉTICA	<i>Gerson Ayala</i>		
JOSÉ EFREN NIÑO PEÑARANDA			LÍDER DE ÁREA MEDIA TÉCNICA SISTEMAS	<i>José Efrén Niño Peñaranda</i>		
JORGE ALONSO BLANCO FUENTES			LÍDER TÉCNICA CONTENIDOS DIGITALES	<i>JALBF</i>		
IBETH MERCEDES SÁNCHEZ GARCÍA			LÍDER TÉCNICA ASESORÍA COMERCIAL			

Yomar Ramirez Maldonado

Lider Area de Religión

Yomar Ramirez Maldonado

	INSTITUTO TECNICO PATIOS CENTRO No.2 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD GESTIÓN DIRECTIVA	CODIGO: GDI - FO - 01
		VERSIÓN No.: 00
	ACTA REUNION	Página 2 de 3

LEIDY SOFÍA RIAÑO	LÍDER TÉCNICA BILINGUAL EXPERTS ON BUSINES PROCES OUTSOURCING	
LINA MARYORIEN JAIMES RUBIO	TUTORA PTA/FI - INVITADA	<i>Lina Maryorien</i>
GERARDO AUGUSTO MORA GARNICA	ORIENTADOR - INVITADO	
LUDDY MINELLY TORCOROMA BARRERA DUARTE	DOCENTE DE APOYO - INVITADA	<i>Luddy Minelly Torcoroma Barrera D.</i>
OBJETIVO DE LA REUNIÓN		
Constituir formalmente el Consejo Académico 2024 y definir su plan de trabajo anual		
ORDEN DEL DÍA		
1. Saludo y presentación de los asistentes 2. Exposición de motivos de la reunión 3. Presentación de las Funciones del Consejo Académico 4. Constitución oficial del Consejo Académico 5. Definición del Plan de Actividades para el año 2024. 6. Conclusiones		
DESARROLLO		
1. El señor rector CAMILO ANTONIO BUITRAGO BOHÓRQUEZ, da la bienvenida a los asistentes, hace una reflexión y verifica la presencia de los representantes elegidos por sus equipos de área, de igual manera se verifica la presencia del equipo de coordinadores. A esta primera reunión se invitaron el señor orientador, LAS SEÑORAS Docente tu <tura del PTA/FI y la docente de Apoyo, cuyos nombres aparecen en el listado de asistentes. Luego del recibimiento, se elige como secretaria del Consejo a la señora Belén Tarazona, coordinadora de la sede Patios uno. El señor rector aclara que la presencia de los docentes invitados. 2. El señor rector dando continuidad a la agenda, expone los motivos de la reunión, teniendo como función principal la de Constituir formalmente el Consejo Académico y programar con él los cambios que el mismo tiene en relación con sus funciones de ley. Por eso expone la necesidad de que todos sus integrantes estén ahí por compromisos. Preguntado a los anteriores integrantes si desean participar activamente, contestaron todos los presentes que sí. Se deja claro que el área de Ética y de Educación Religiosa son siempre los mismos representantes docentes, el sr Rector adquiere el compromiso de para próximas asignaciones va a tener en cuenta esta situación. 3. Se procedió a hacer la lectura, análisis de las funciones del consejo Académico según la normatividad legal vigente como: Decreto 1860 los artículos 23 y 24, Compilado decreto 1075 en los artículos 2, 3,3.1, 5.1 El Consejo Académico está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios. Cumplirá las siguientes funciones: a) Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional; b) Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Decreto. d) Participar en la evaluación institucional anual; e) Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación;		

	INSTITUTO TECNICO PATIOS CENTRO No.2 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD GESTIÓN DIRECTIVA	CODIGO: GDI - FO - 01
		VERSIÓN No.: 00
	ACTA REUNION	Página 3 de 3

f) Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa, y g) Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

4. Con las aclaraciones y los compromisos de sus integrantes, el señor rector da por Constituido el Consejo Académico para la Vigencia 2024
5. Luego de un análisis de las necesidades de ajustes al proyecto educativo en materia curricular se acuerdan inicialmente tres reuniones para avanzar en los siguientes temas:

Fecha	Tema	Lugar	Jornada
Lunes 15 de abril	Revisión del Sistema de evaluación Educativo SIEE 1ª. parte	SEDE PC1	MAÑANA
Jueves 2 mayo	Revisión del Sistema de evaluación educativo SIEE	SEDE CENTRAL	TARDE
Miércoles 22 mayo	Revisión de la estructura curricular y gestión documental	SEDE LA SABANA	MAÑANA

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
El señor rector hace énfasis en que para lograr un buen análisis y ajuste al SIEE se hace necesario que cada integrante, antes de cada jornada del Consejo Académico se apropien de la información correspondiente tanto en lo relacionado con la norma, como lo establecido en los documentos internos, particularmente el SIEE, que es el objeto d estudio en la próxima reunión del 15 de abril.	RECTOR e Integrantes del consejo Académico